



Hasta el 31 de octubre

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene abierto el plazo de inscripción para el curso de asesoramiento a explotaciones agrícolas y ganaderas

- Este curso, incluido en el Plan de Formación 2024, se impartirá mediante aula virtual los días 4, 5, 7, 11, 12 y 14 de noviembre

22 de octubre de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) mantiene abierto, hasta el próximo día 31 de octubre, **el plazo de inscripción para asistir al curso de asesoramiento en a explotaciones agrícolas y ganaderas, enmarcado en el [“Plan de Formación continua 2024 para técnicos del Medio Rural”](#).**

Los objetivos principales de este curso son ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento, presentar los elementos esenciales de la última reforma de la Política Agraria Común (PAC), así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

Durante su desarrollo, se abordarán distintos aspectos relacionados con las características principales del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, la política de desarrollo rural, el fomento de la innovación y la digitalización, los aspectos medioambientales, las actuaciones del Departamento en favor de mujeres, jóvenes, etc. y se presentarán casos prácticos de asesoramiento.

El curso va dirigido a asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo, como agricultores, personal de oficinas comarcales agrarias, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y técnicos que trabajan en distintos ámbitos del medio rural.

Nota de prensa





HORARIOS E INSCRIPCIONES

El curso se impartirá mediante aula virtual los días 4, 5, 7, 11, 12 y 14 de noviembre en horario de mañana, de 9 a 15 horas. Además, las grabaciones y presentaciones estarán disponibles las 24 horas a través de la plataforma de teleformación que el ministerio pone a disposición del alumnado.

Las personas interesadas podrán realizar la inscripción, hasta el viernes 31 de octubre, a través del [enlace al calendario del Plan de Formación 2024](#).

Con el impulso a los cursos del Plan de Formación 2024, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación busca fomentar el equilibrio social y económico entre las ciudades y el medio rural, al mismo tiempo que se impulsan materias de interés para jóvenes agricultores y ganaderos, en especial las cuestiones relacionadas con la innovación y la digitalización.

